

José Enrique Covarrubias

“Una elite de sabios en economía  
La creciente influencia francesa de ese ideal  
en México, 1821-1876”

p. 121-148

*Elites en México y España*  
*Estudios sobre política y cultura*

Evelia Trejo Estrada, Aurora Cano Andaluz  
y Manuel Suárez Cortina (editores)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas  
Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Universidad  
de Cantabria

2015

552 p.

(Serie Historia General, 32)

ISBN 978-607-02-7462-6

Formato: PDF

Publicado: 19 de octubre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/elites/estudios.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## UNA ELITE DE SABIOS EN ECONOMÍA LA CRECIENTE INFLUENCIA FRANCESA DE ESE IDEAL EN MÉXICO, 1821-1876

JOSÉ ENRIQUE COVARRUBIAS  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

Uno de los puntos insuficientemente planteados sobre el México de la primera mitad del siglo XIX se refiere a la secuencia mostrada por la historia de las ideas económicas, así como a la lógica o a las causas que la explican. Esta situación es notable, dado que muchos de los más destacados políticos y escritores de esa época dedicaron mucho tiempo y esfuerzo en pensar sobre el atraso económico de México y la manera en que se le podría superar. Más aún: muchos de ellos quisieron destacar precisamente como pensadores o proyectistas en temas económicos; de ahí que se preocuparan por mostrar sus conocimientos y familiaridad con este tipo de asuntos. De la época colonial recordaban, por ejemplo, las grandes reformas emprendidas en el gobierno de Carlos III, muchas de ellas relacionadas con lo económico. Con todo, pese a estos hechos evidentes, poco es lo que se ha rastreado hasta ahora sobre la historia de las ideas económicas en México durante esos años, así como sobre sus repercusiones en cuanto al ideal de sabio en la materia, aquel que parecía llamado a integrar una auténtica elite modernizadora del país. Éste es el tema al que se pretende contribuir en este artículo, con particular atención al acercamiento que en esas décadas ocurrió respecto de modelos de pensamiento económico francés, especialmente el de Jean-Baptiste Say. La cuestión envuelve también el alejamiento de las variantes españolas de pensamiento económico, muy presente en los primeros años de la Independencia pero cada vez más difuminadas con el paso del tiempo.

Como primer hecho de importancia, relativo a la cuestión de las ideas económicas que nos interesan, tenemos el gran impulso que

significó para los mexicanos decimonónicos el *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* (1811) del viajero y científico Alexander von Humboldt,<sup>1</sup> quien dio a conocer la situación material de este país mediante una abundante información geográfica, económica y estadística, complementada con numerosas observaciones y juicios sobre su situación política y social. Ninguna generación de esa centuria dejó de leer y comentar esta obra, tanto en busca de informaciones puntuales como de ideas o juicios generales que pudieran ilustrar sobre los retos y posibilidades de tipo económico. La recepción del *Ensayo* novohispano de Humboldt muestra que esta obra inspiró y estimuló como quizás ninguna otra la reflexión sobre la prosperidad nacional.<sup>2</sup> Tanto partidarios del liberalismo y laicismo exaltados como personajes de miras más moderadas, si no es que conservadoras, abrevaron en un escrito cuya aparición había coincidido casi perfectamente con la independencia de España.<sup>3</sup>

La Nueva España presentada por Humboldt resultaba un país importante y de grandes posibilidades económicas en una época

<sup>1</sup> Obra publicada originalmente por Schoell, en París (1811), aunque había empezado a aparecer por entregas un par de años antes. La primera traducción completa en español estuvo a cargo de Vicente González Arnao (Madrid, 1822). Para el presente artículo se usará: Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, edición y estudio preliminar de Juan Antonio Ortega y Medina, México, Porrúa, 1978.

<sup>2</sup> Juan Antonio Ortega y Medina, *Humboldt desde México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1960, es la obra clásica de referencia respecto de la lectura que diversas generaciones de mexicanos han hecho del *Ensayo* desde sus fechas de aparición hasta mediados del siglo XX. Ya en lo referente al estímulo de la lectura de este escrito en cuanto a lo económico, Richard Weiner, “La riqueza legendaria de México: lectura selectiva del legado del *Ensayo político* de Humboldt”, en José Enrique Covarrubias y Matilde Souto (coords.), *Economía, ciencia y política. Estudios sobre Alexander von Humboldt a 220 años del Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/ Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, p. 261-291. Asimismo, mi artículo: José Enrique Covarrubias, “La recepción de la figura y obra de Humboldt en México, 1821-2000”, *HiN Internationale Zeitschrift für Humboldt Studien —Revista Internacional de Estudios Humboldtianos—*, v. X, n. 19, 2009, p. 93-104.

<sup>3</sup> Durante el gobierno de Benito Juárez se nombró a Humboldt benemérito de la patria, Ortega, *Humboldt desde...*, p. 47. Otra manifestación patente del aprecio de los liberales exaltados por este sabio y su obra científica fue la expresada en 1869 por Ignacio Ramírez, *el Nigromante*, quien propuso la *humboldtización* de México, esto es, que en el país se adoptaran como valores supremos la ciencia, la libertad y el progreso, *ibidem*, p. 78-84.

con cambios profundos tanto en el orden de las ideas como del orden mundial. Una teoría como la de los beneficios globales del comercio internacional, difundida por Adam Smith, ganaba audiencia mientras se perfilaban grandes transformaciones del mapa geopolítico y geoeconómico mundial, como la creciente integración mercantil de zonas poco pobladas y la consecuente expansión demográfica hacia esas regiones. Quien leía el *Ensayo* sacaba en claro que la Nueva España borbónica no se podía sustraer a estos procesos en tanto que: 1) era el principal país productor de plata (es decir, metálico circulante) en el mundo entero,<sup>4</sup> 2) su capital estaba a medio camino entre Europa y Asia y podía ser el punto céntrico de un gran emporio que enlazara comercialmente a estos continentes,<sup>5</sup> 3) ostentaba una prosperidad económica basada fundamentalmente en su agricultura,<sup>6</sup> conocida con poco detalle en Europa (incluida la misma metrópoli ibérica), 4) se unía a Estados Unidos y otros países (Rusia, Francia, Gran Bretaña) en la competencia por la expansión hacia los litorales del Pacífico norte, una franja territorial de gran importancia en el acercamiento al continente asiático y para la eventual explotación de productos de comercio (pieles, perlas, etcétera). Observaciones como éstas daban una idea del gran potencial económico y geopolítico de Nueva España.

La importancia de la aparición del *Ensayo* de Humboldt casi simultánea al hecho de la consecución de la independencia es algo que no debe ser subestimado para entender el significado histórico del escrito. Esto explica lo que leemos, por ejemplo, en el informe de la comisión de Relaciones Exteriores formada hacia las fechas en que se logró la independencia y se dio el surgimiento del efímero imperio de Agustín de Iturbide. En este documento se hace referencia a las rivalidades territoriales surgidas entre México y Estados Unidos desde la era colonial, las cuales se agudizaban cuando el primero de estos países adoptaba un régimen monárquico, como era el caso entonces:

La diversidad de los sistemas gubernativos puede ser otro principio de desavenencia. Temerán [los Estados Unidos] tener por colindante un

<sup>4</sup> Humboldt, *Ensayo político...*, p. 385-389.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 4, 17-18.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 50, 235-239.

Imperio que va a ser poderoso por la riqueza metálica, agricultora e industrial; preverán que dentro de pocos años su prepotencia ha de inclinar la balanza a su favor, y querrán evitar las resultas o con la guerra o con la intriga sembrando la discordia, o con los otros medios que se les presenten.<sup>7</sup>

El tema de la gran riqueza mexicana aparece aquí ya con total claridad, y en nada sorprenden las repetidas alusiones al *Ensayo* que ocurren en el informe en cuestión.

Humboldt no había sido, por cierto, el primero en difundir la idea de una gran riqueza en Nueva España y por extensión en México independiente. Ésta era antigua y familiar entre historiadores y escritores de épocas previas, incluso del siglo XVI,<sup>8</sup> cuando ya se había descrito una naturaleza marcadamente pródiga en productos minerales, vegetales y animales, a veces en el marco de una literatura enfocada a defender las *maravillas de las Indias* de las descalificaciones de autores europeos. Sin embargo, en la época borbónica el tema había sido desarrollado con perspectivas más precisamente económicas, tanto por el visitador José de Gálvez como por otros funcionarios o particulares interesados en impulsar la producción novohispana para beneficio fiscal de la Corona y bienestar de la misma colonia, algo expreso en documentos que precisamente vinieron a servir, entre otros materiales, de fuentes importantes para Humboldt en su *Ensayo*.<sup>9</sup> ¿En qué residía entonces la principal aportación del viajero?

La principal contribución de Humboldt se relacionó con la temática del potencial económico y demográfico de México y con el proceder científico idóneo para determinar éste con la máxima exactitud. Su método era fundamentalmente numérico, y así, por

<sup>7</sup> Juan Francisco de Azcárate, *Un programa de política internacional*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1932, p. 9-10.

<sup>8</sup> Ejemplos de esta temática se encontrarán en los dos grandes libros de Antonello Gerbi de tema americano: *La naturaleza de las Indias nuevas. De Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo y la disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*, ambas editadas en México por el Fondo de Cultura Económica, respectivamente en 1978 y 1982. Asimismo, David A. Brading, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla 1492-1867*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 209-210, 483-500.

<sup>9</sup> Una orientación y presentación general de la obra de Humboldt en el contexto reformista borbónico, en Brading, *op. cit.*, p. 503-529, 565-575.

ejemplo, su interés se orientaba a establecer cuantitativamente el crecimiento de población y de producción, y esto en función de los diversos ramos económicos, del número de habitantes por sector étnico o castas, del emplazamiento de éstos en los entornos geográficos o de la densidad de población en zonas diversas. Ya más específicamente, la aportación humboldtiana suponía establecer algunas proporciones básicas, dadas por la naturaleza, las cuales permitían pasar de cálculos parciales a cálculos generales, particularmente en aspectos en los que se podía programar o tener una idea más o menos general del desarrollo futuro de Nueva España.<sup>10</sup> Humboldt sabía, desde luego, que la variedad de temperatura, altitud, latitud, condición atmosférica y sanitaria, etcétera, generaba un escenario diverso en cuanto al potencial demográfico y productivo en las distintas partes del país; sin embargo, lo suyo era encontrar las proporciones o tasas generales, extrapolables al conjunto territorial, con lo que una estimación general resultaría posible y a partir de ello también una comparación con otros países. Este proceder correspondía a la llamada aritmética política, según el propio Humboldt lo señalaba en su *Ensayo*.<sup>11</sup>

La referida comparación con otros países implicaba también lo que el viajero llamaba el cálculo dinámico, gracias al cual sopesaba la importancia de los diversos factores relacionados con algún aspecto a examinar. En un caso, por ejemplo, Humboldt se refirió a la “fuerza política” de los Estados, la cual tradicionalmente se relacionaba con su extensión territorial y número de habitantes. En su caso, él también toma en cuenta el aumento demográfico que ahí se constata, así como la cohesión y desarrollo político de ese Estado en un sentido ilustrado.<sup>12</sup> Otros factores eran la naturaleza del suelo, la configuración de las costas, el clima, la energía de la nación y sobre todo el grado de perfección de las instituciones sociales. Una com-

<sup>10</sup> Sobre la obra de Humboldt en México: *Ensayos sobre Humboldt*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962; Juan Antonio Ortega y Medina, “Estudio preliminar”, en *Humboldt desde...*, p. IX-CLXXV; Jaime Labastida, *Humboldt ese desconocido*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975. Ya en relación con el tema económico: Covarrubias y Souto (coords.), *Economía, ciencia y política...*

<sup>11</sup> José Enrique Covarrubias, “Humboldt y la ‘aritmética política’. El *Ensayo* novohispano como un estudio de miras generales y prácticas”, en Covarrubias y Souto (coords.), *Economía, ciencia y política...*, p. 55-77.

<sup>12</sup> Humboldt, *Ensayo...*, p. 6.

paración como ésta permitía ver cómo estos factores repercutían en uno u otro país (en este caso Humboldt compara a Nueva España con Estados Unidos) y determinar también cuáles de ellos tenían más influencia en cada caso, siendo algunos de ellos determinantes en el resultado de la comparación. Era un proceder parecido al aritmético de proporciones básicas y naturales, aunque ahora más atendido a una búsqueda de causas. Por la diversificación de los factores contemplados por Humboldt, el aspecto analizado no tenía por qué ser necesariamente político, como esa fuerza del Estado entendida a la manera tradicional mercantilista. Podía tratarse de los ramos económicos o aspectos más directamente relacionados con la producción de riqueza.

La aplicación de estos métodos al caso de Nueva España resultaba en un cuadro muy halagador para sus habitantes, pues dejaba ver un país beneficiado por una naturaleza muy pródiga en recursos vegetales, animales y minerales, así como un buen ritmo de crecimiento demográfico.

Muy a la manera de los economistas, Humboldt se abocaba así al cálculo de “las fuerzas y la riqueza territorial de las naciones”.<sup>13</sup> Pero más allá de esto, como ya veíamos, el viajero hacía también juicios sobre los aspectos morales y sociales del país, particularmente sobre la “perfección de las instituciones sociales”, un punto importante y no reductible al bienestar material. Al evaluar las instituciones novohispanas, Humboldt constataba la desigualdad y los odios permanentes entre las castas, la tónica gubernativa de *divide et impera*, la falta de actitudes ilustradas y hábitos humanitarios en sectores sociales influyentes y otras caras criticables del escenario colonial hispanoamericano, todas ellas chocantes a una personalidad muy apegada a la doctrina de los derechos humanos y al liberalismo económico smithiano. En última instancia, concluía Humboldt en su *Ensayo*, la prosperidad verdadera en Hispanoamérica y Angloamérica no se lograría mientras los blancos no hicieran partícipes a los demás grupos sociales de los beneficios del bienestar.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 21.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 566: “el bienestar de los blancos está íntimamente enlazado con el de la raza bronceada y [...] no puede existir felicidad duradera en ambas Américas, sino en cuanto esta raza, humillada pero no envilecida en medio de su larga opresión, llegue a participar de todos los beneficios que son consiguientes a los progresos de la civilización y de las mejoras del orden social!”

Como se ve, los aportes de Humboldt respecto de la situación económica quedan relacionados en gran parte con la índole numérica de su estudio; sin embargo, también es cierto que en su talante de aproximación a la realidad novohispana reflejaba valores ilustrados claramente humanitarios y de justicia social.

*Tres variantes o corrientes de interpretación y aplicación del gran potencial económico de México*

Ya en esta tónica tenemos una primera elaboración de inspiración humboldtiana en el México independiente en Tadeo Ortiz de Ayala, escritor y proyectista que difunde la idea de un gran potencial natural de México. Activo en la elaboración e implementación de programas de colonización entre ca. 1815-1833, Ortiz de Ayala continuó el enfoque comparado de Humboldt al trazar un cuadro de la riqueza económica mexicana.<sup>15</sup>

Si atendemos a los dos libros publicados por Ortiz, el *Resumen de la estadística del Imperio Mexicano* (1822)<sup>16</sup> y *México considerado como nación independiente y libre, o sean algunas indicaciones sobre los deberes más esenciales de los mexicanos* (1832),<sup>17</sup> constatamos la continuación del estudio humboldtiano sobre la situación demográfica del país. Apreciamos que a Ortiz le interesa señalar las mejores vías para sacar el provecho debido de las ventajas naturales de México, con un claro apremio a promover la colonización de las zonas tropicales cercanas a las costas, sobre todo en torno a puntos cuya habilitación como puertos o sitios de confluencia de tráfico acrecentaría notablemente el intercambio comercial y humano con el exterior. Este autor resalta

<sup>15</sup> Sus actividades públicas se concentraron, pues, en la escritura de libros y la promoción de proyectos de colonización. Sobre él, *vid.* Carlos J. Sierra, *Tadeo Ortiz de Ayala (viajero y colonizador)*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1965; Ernesto de la Torre Villar, *Labor diplomática de Tadeo Ortiz*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974; Wilbert. H. Timmons, *Tadeo Ortiz. Mexican Colonizer and Reformer*, El Paso, University of Texas, 1974; Tadeo Ortiz de Ayala, *Páginas sobre historia y geografía de México*, edición de José Enrique Covarrubias, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, p. V-XLVI.

<sup>16</sup> *Resumen de la estadística del Imperio Mexicano*, México, Imprenta de Herculana del Villar, 1822.

<sup>17</sup> *México considerado como nación independiente y libre*, Burdeos, Imprenta de Carlos Lawalle Sobrino, 1832.

el gran potencial natural del país, cuya actualización en hechos dependerá de que se determinen y se dé impulso a esos lugares de importancia estratégica en lo económico, algo en lo que la geografía descriptiva cobra una importancia decisiva.<sup>18</sup> Para esto, sin embargo, debe vencerse el gran obstáculo de la falta de trabajos cartográficos modernos y detallados respecto de gran parte del país.

Se trata, como se ve, de una agenda de interés nacional cuyos requerimientos científicos no se le ocultan a Ortiz, que en un momento dado emprende *in situ* levantamientos de terreno y proyectos de poblamiento en el istmo de Tehuantepec y Texas, zonas decisivas para la participación de México en el comercio mundial y para que emerja como genuina potencia económica e incluso política. No sólo influye en esto la competencia y defensa del territorio nacional frente a la expansión de Estados Unidos, sino el hecho de que el establecimiento de colonos extranjeros útiles, sobre todo europeos, supondría el arraigamiento de una población de buen nivel educativo, conocimientos provechosos y gran disposición para el esfuerzo económico que requiere el país.

Por tanto, el experto que México necesita para sacar provecho de su potencial natural, según Ortiz, coincide en mucho con el perfil del ingeniero militar del régimen español (Miguel Constanzó, por ejemplo), que lo mismo hacía reconocimientos cartográficos que elaboraba estadísticas y recuentos de los recursos naturales aprovechables en las zonas distantes o de acceso difícil. A estas capacidades sumaría los cálculos de aritmética política al estilo de Humboldt, lo mismo que lo relativo a la ecuación de factores involucrados en el grado de bienestar, esto es, lo que Humboldt había llamado el cálculo dinámico de tales factores. Sin embargo, Ortiz no está al margen del pensamiento económico de la época y deja ver el conocimiento que tiene de varios economistas prestigiados por entonces: Smith, Say, Sismonde de Sismondi, Destutt de Tracy, Mcculloch, Malthus, Ricardo y Storch, a los que suma los españoles Gaspar Melchor de Jovellanos, José Canga Argüelles y Álvaro Flórez Estrada, sobre todo este último con su *Curso de economía política* (1828).<sup>19</sup> Ortiz hace suyo

<sup>18</sup> Las consideraciones de Ortiz que se presentan a continuación proceden fundamentalmente de *México considerado como nación independiente y libre*.

<sup>19</sup> Reedición española en la famosa Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Atlas, 1958.

el liberalismo económico profesado por la generalidad de estos autores y acoge implícitamente en su obra el principio de las ventajas comparativas, esto es, el de preferir la producción y exportación de materias cuya inexistencia o inaccesibilidad en otros lugares les presta un valor particular en el comercio. Así, muy a la manera de Say y Flórez Estrada, Ortiz ve en la moneda de metal precioso una mercancía más para la exportación, similar a las maderas preciosas o tintes que suscitan un gran aprecio en países que no los pueden producir o procurárselos con la misma facilidad.

Que el francés Jean-Baptiste Say tenga influencia en Ortiz no sorprende en tanto que afirma una idea del potencial natural que recuerda a Humboldt. Ortiz se refiere así a las ideas de este economista francés en lo relativo a incorporar desde el punto de vista económico las regiones lejanas o que hasta el momento han sido poco productivas:

Quando las mejoras territoriales, dice Say, aumentan los productos de la tierra producen el mismo efecto que si se aumentase el territorio de la nación. Las carreteras, los caminos de travesía y los canales de riego y de navegación son los medios que un gobierno tiene siempre a su disposición para fertilizar las provincias no bastante productivas. La producción es siempre muy costosa y cara en una provincia que tiene que hacer muchos gastos para transportar sus productos. Una conquista de esta naturaleza aumenta indudablemente la fuerza de un Estado, al paso que una conquista lejana lo debilita siempre.<sup>20</sup>

No es distinta la tónica de este pasaje de otro, en este caso de Flórez Estrada, con el que Ortiz desea persuadir de que un camino o canal es como una máquina que economiza trabajo, abarata los productos traídos de lejos, da mayor valor a los del país, multiplica las permutas y acelera la producción de todos los ramos de la industria, concluyendo que cada una de estas ventajas deja inferir que la facilidad de transporte de mercancía equivale a una mayor fertilidad de la tierra.<sup>21</sup> La diferencia entre los pasajes de los dos economistas citados es, en todo caso, de matiz y reside en que Say enfatiza más lo territorial, dada su atención a los efectos de cohesión e intensificación productiva entre regiones que las comunicaciones y los canales generan.

<sup>20</sup> Ortiz, *México considerado...*, p. 390.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 394-395.

Es claro que Ortiz encuentra en Say argumentos que se articulan con la idea de un gran potencial natural que rinde frutos a partir de ciertas intervenciones humanas, es decir, de una “ayuda” que se procura a la naturaleza para desplegar su dinamismo y fecundidad. Si un economista francés inspira a Ortiz en este punto del potencial desatado por las mejoras territoriales, también es francés el tipo de canal que quiere ver construido en México: el canal del Mediodía o Languedoc,<sup>22</sup> famosa construcción francesa de tiempos de Luis XIV. Más allá de esto, como propuesta de tipo institucional, sugiere la formación de un depósito hidrográfico nacional (una colección oficial de mapas) y la realización de un gran diccionario de geografía de México.<sup>23</sup>

Se habrá apreciado que en la visión de Ortiz convergen las directrices de Humboldt, muy vinculadas a la estadística y la geografía, con ideas y teorías tomadas de economistas contemporáneos. El talante de Ortiz es claramente práctico y sincrético, por lo que conjuga perspectivas que algunos coetáneos suyos consideran incompatibles. Así, por ejemplo, es sabido que Flórez Estrada rechaza explícitamente en su *Curso de economía política* que los estudios estadísticos formen parte de la ciencia económica, lo cual implicaría descartar la mayoría de las aportaciones hechas por Humboldt en su *Ensayo*. Ortiz no se muestra tan restrictivo en esto, pues despliega una perspectiva en que los conocimientos geográficos, cartográficos y estadísticos quedan incorporados al tratamiento de lo económico, y desde este punto de vista es el criterio de Humboldt el que prevalece en él. También hay diferencias con la orientación de Canga Argüelles, quien promueve ante todo la “ciencia de Hacienda” (una ciencia, pues, de las finanzas públicas) como campo culminante del conocimiento y la experiencia de lo económico,<sup>24</sup> en tanto que para Ortiz lo hacendístico queda más bien supeditado a una ciencia amplia, la “ciencia de la administración”, cuyos mejores frutos se relacionan con la planificación (programas de colonización, apertura de puertos, etcétera) y la coordinación de esfuerzos entre entidades estatales y la federal. Obviamente, el tema de las “mejoras territoriales” está en todo esto muy presente.<sup>25</sup>

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 401.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 475-482.

<sup>24</sup> José Canga Argüelles, *Elementos de la ciencia de Hacienda*, Madrid, Julio, 1833.

<sup>25</sup> Y también parece tener gran importancia aquí la cuestión de las medidas de *policía* que Ortiz propone en varios pasajes de su *México considerado como nación in-*

Lo que sí supone un punto de contacto con la ciencia económica de los dos autores españoles señalados, ambos liberales, es lo relativo al principio del libre comercio y a la no intervención del Estado en la economía, por lo menos en la medida que esto sea posible. Muy a la manera de Flórez Estrada, Ortiz sigue el principio de la convergencia del interés particular con el público para efectos de actividad económica, y es así que este escritor y proyectista mexicano se afilia al radicalismo filosófico impulsado desde Inglaterra por los seguidores o continuadores de Jeremy Bentham y también desde Francia por los llamados *idéologues* (sobre todo Destutt de Tracy) y hasta cierto punto por el mismo Say.<sup>26</sup> Ortiz asume, pues, que es por propio interés que los comerciantes y los empresarios, tanto mexicanos como extranjeros, se sentirán movidos a participar en la construcción de los caminos y canales, la explotación de las materias comercializables, la instalación de plantaciones con productos vegetales redituables, etcétera. Ortiz piensa que la agricultura es el ramo productivo más importante, aquel que por la vía de las exportaciones puede experimentar un auge muy notable y beneficioso para todo el país.<sup>27</sup> Como Humboldt, Ortiz parte de que la acumulación

*dependiente...*, a raíz del talante de incuria e indisciplina que encuentra en gran parte de la población mexicana, insensible ante las oportunidades económicas que se le han abierto al país tras la Independencia y por lo mismo desinteresada de participar en la colonización, la construcción de infraestructura y demás metas que Ortiz señala como las más urgentes e importantes en el país. Se trata, obviamente, de la vieja idea de policía como la normatividad indispensable, sobre todo a nivel de las localidades, para garantizar el orden, la seguridad y el abasto de las poblaciones. Ya como comisionado para la colonización en la zona ístmica, hacia 1824, Ortiz juzga legítimo el obligar a la población indígena local a brindarle colaboración en el descampado y acondicionamiento de terrenos y otras labores, y es desde este punto de vista que más bien actúa como un comisario que como comisionado (sobre esto, véase Sierra, *Tadeo Ortiz de Ayala*). En *México considerado como nación independiente y libre*, Ortiz recomienda asimismo uniformar y vigilar a los numerosos arrieros que circulan por los caminos de México, sin que falten otros pasajes en que señale la necesidad de imponer medidas contra la pereza y el desaseo cotidiano de las masas populares.

<sup>26</sup> Sobre el radicalismo filosófico en Flórez Estrada, Salvador Almenar Palau, “Economía política y felicidad pública en la obra de Álvaro Flórez Estrada”, en Joaquín Varela Suanzes-Carpegna (coord.), *Álvaro Flórez Estrada (1766-1853). Política, economía, sociedad*, Oviedo, Junta General del Principado de Asturias, 2004, p. 438-472.

<sup>27</sup> En esto entiende las cosas también muy a la manera de Humboldt, aunque el énfasis de Ortiz en la exportación de productos valiosos (los por entonces llamados productos coloniales) se presentaba más moderado en el autor alemán, quien

marcada de caudal en pocas manos, situación que es tan negativa desde diversos puntos de vista, no deja de tener por otra parte la ventaja económica de hacer asequible en corto plazo una buena cantidad de capital para las obras útiles.

Ortiz se muestra partidario de que por la fuerza se mueva a la población embrutecida en ciertas regiones y ambientes sociales para infundirles el sentido del orden y la disciplina perdido tras la guerra de Independencia y las revoluciones sucesivas que no han dejado de tener lugar. Sin embargo, el principio del interés es, muy probablemente, tomado en cuenta por Ortiz para esperar un apego a la apertura comercial ocurrida tras la Independencia, aquella que permitió a la mayoría el gozar de un consumo más amplio y más barato de manufacturas provenientes del extranjero.<sup>28</sup> Esta creciente masa consumidora no puede ignorar que una mayor integración de México al comercio internacional según los principios del liberalismo va en su propio interés en tanto que consumidora.<sup>29</sup>

Cuando se lee la parte inaugural de *México considerado como nación independiente y libre* no tarda uno en advertir que el gran mensaje de Tadeo Ortiz de Ayala no es otro que conminar al abandono de las reyertas políticas y de partido para volcar las energías y la inteligencia en un gran proyecto de mejoramiento de país que en gran medida —y en lo más urgente— es económico. Ciertamente, Ortiz toca también lo relacionado con el mejoramiento de la educación, la salubridad, la política interior y exterior, etcétera. Su temática es, en este sentido, la del avance general e integral del país, con consideración

veía con mayor claridad la importancia de la producción agrícola para el consumo interno de materias básicas para el sustento y bienestar de la mayoría.

<sup>28</sup> Ignacio del Río, *Mercados en asedio. El comercio transfronterizo en el norte central de México (1821-1848)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, p. 135-168, se refiere a esta situación vivida poco después de la Independencia, que propició el debilitamiento de la industria mexicana ante la mercancía extranjera, más barata y diversa.

<sup>29</sup> En su libro clásico sobre las pasiones y los intereses (*The Passions and the Interests*, Princeton, Princeton University Press, 1997), Albert O. Hirschman expone una serie de teorías sobre la importancia de los intereses como contrapuestos a las pasiones en las que se asume que los pobres no son capaces de orientar su conducta por el interés, por lo menos aquel que lleva a una colaboración libre y racional en la sociabilidad económica (el único que realmente existe, según esas teorías). Es claro que para Ortiz el beneficio que la mayoría obtiene de la apertura comercial y del consumo barato consecuente difunde y fortalece el sentido del propio interés.

de todos los sentidos, tal como lo expresa la palabra *prosperidad*, tan socorrida por entonces. Sin embargo, a lo largo de las páginas del libro asoma siempre el sobreentendido de que lo prioritario es lo económico y que importa mucho que las mentes y los recursos se concentren en ello, encareciéndose por otra parte el que se dediquen también esfuerzos a la difusión de la estadística y el conocimiento económico, la elaboración de cartas geográficas y la promoción de proyectos, en suma, a todo lo que ayude a saber cuáles mejoras territoriales son las más útiles y en dónde hay que realizarlas.

Cabe concluir que, si bien Ortiz ve en México un escenario económico propicio para los elementos y fuerzas de una sociedad comercial burguesa (librecambismo, oportunidades para el capital, inversionistas con *status* de notables, etcétera), su ideal es también el de una sociedad colonizadora sustentada en la explotación de un rico suelo. Las zonas del país ya pobladas desde antiguo podrán ser revitalizadas por la vía de restablecer créditos, renovar o aumentar circuitos comerciales, etcétera. Sin embargo, las grandes extensiones vírgenes y deshabitadas requieren una colonización que incorpore y defienda estas inmensas reservas territoriales, expresión óptima del notable potencial nacional y asiento también de una sociedad (mexicanos y emigrantes) volcada al aprovechamiento territorial. Ortiz alberga un cierto ideal, pues, de sociedad colonizadora, cuya expresión más pura se verificará en las colonias que se van estableciendo en las zonas alejadas. Este ideal, sin embargo, puede cumplirse también en el resto del país conforme las mentes y las voluntades se vuelquen al aprovechamiento del potencial natural y no a la lucha de partidos, a los intentos de un regreso al pasado colonial o a los vicios aún presentes en buena parte del pueblo.

Un segundo énfasis en la importancia de la ciencia económica se encuentra, hacia esos mismos años, en Lucas Alamán y su importante programa de industrialización nacional. Para Alamán, el impulso a la industria repercute no sólo en el bienestar económico sino en una consolidación de la soberanía nacional por la capacidad de resistir la competencia internacional en la producción de géneros terminados, por lo menos en la medida que permita un consumo propio y la acumulación continua de capitales. Esto hace admisible y recomendable que en los inicios de la industrialización se observe el proteccionismo o incluso eventualmente el prohibicionismo, opina Alamán. El esquema de Alamán no es, pues, expansivo, como el de

Ortiz,<sup>30</sup> sino más bien defensivo: en una época de creciente competencia industrial hay que ver que el país salga lo mejor librado en cuanto a una estructura productiva recia, la cual será tanto una tabla de salvación para la industria acosada por la apertura al exterior como una fuente de oportunidades para quienes deseen incursionar en el ramo y un estímulo importante para la agricultura. Su principal punto de partida es el ejemplo sentado por el panorama minero colonial, particularmente en las postrimerías borbónicas, cuando establecimientos como la Minería de Nueva España (Tribunal y Seminario) dieron prueba de un gran esfuerzo productivo y organizativo.<sup>31</sup> Con Humboldt coincide Alamán no sólo en el énfasis en los datos numéricos (como secretario del Exterior y el Interior concibe el establecimiento de una Dirección de Estadística),<sup>32</sup> sino en la percepción de México como un país provisto de una sucesión muy peculiar —acaso única— de climas y formas orgánicas; de ahí que esté en condiciones de hacer convivir de una manera inédita las especies vegetales y animales nativas con las trasplantadas, como los camellos o merinos exóticos, cuyo aclimatamiento en México beneficiaría mucho al transporte y la producción de lana, respectivamente.

Esto último se relaciona con una aportación de Humboldt que podríamos llamar la percepción del potencial en el paisaje, por la cual se compara la diversidad y gradación por latitud de especies vegetales en el escenario natural, dándose la situación de que este científico constata cómo en México puede verse a especies tropicales creciendo junto a coníferas alpinas como no se podría concebir en Europa y otros lados.

El proyecto industrializador de Alamán recuerda en un primer momento iniciativas de estadistas ilustrados españoles como Enseñada, Floridablanca y Campomanes, y así es como lo vio un contem-

<sup>30</sup> Éste consideraba, por ejemplo, que los países de Centroamérica debían prever y actuar en función de ser satélites de México, concebido así como la gran potencia regional. Ortiz había participado, por cierto, en los tempranos planes de unión de Guatemala y México durante los años del emperador Iturbide.

<sup>31</sup> Robert A. Potash, *El banco de avío de México. El fomento de la industria, 1821-1846*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, señala los orígenes y desarrollo de este famoso proyecto de Lucas Alamán.

<sup>32</sup> Con el Banco de Avío para la Industria Nacional, creado por Alamán en 1830, se verifica un establecimiento que conjuga la naturaleza corporativa y directiva del tipo de la minería novohispana, al que suma una tarea de recopilación estadística e informativa que Humboldt habría aplaudido.

poráneo español de este proyecto.<sup>33</sup> Sin embargo, Alamán también tiene que haber considerado, desde luego, el ejemplo del desarrollo industrial de Inglaterra y otros países de vanguardia. Su comprensión de los fenómenos económicos no es teórica; antes bien, en él además constatamos esa orientación fuertemente práctica, dictada por las necesidades y la trayectoria propias que ya veíamos en Ortiz. Sin embargo, Alamán va mucho más lejos que este último y se deslinda explícitamente de la teorización económica en general, sin conceder al parecer interés alguno al entramado doctrinario de la economía política. Él concede en cambio una gran importancia al principio de prudencia, una virtud que exalta a la manera de Edmund Burke como la idónea en un político y en quienes tienen parte en la vida pública en general.<sup>34</sup> En sus *Disertaciones sobre la historia de Méjico*, por ejemplo, Alamán señala cómo el primer obispo de México, Juan de Zumárraga, entendió lo que el país necesitaba para su bienestar económico durante las circunstancias que le tocaron en suerte vivir. Este clérigo advirtió algo que vuelve a tener particular vigencia en la época de Alamán, cuando una fuerte comunidad de negociantes extranjeros se encuentra asentada ya en México: mucha de la riqueza generada en el país sale fuera de sus fronteras; de ahí la necesidad de revertir tal proceso.

En tiempos de Zumárraga, los conquistadores y colonizadores ibéricos retornaban a España con las fortunas hechas en América. En los años de Alamán son los grandes comerciantes europeos quienes realizan el traslado correspondiente de ganancias a sus países de origen. Una situación como ésta, estima Alamán, hace recomendable el impulso en México de las actividades que garanticen la máxima permanencia de inversiones y ganancias, sean a cargo de mexicanos o extranjeros, además de establecer un fomento desde el Estado. Se cumple en Alamán lo referido por un comentarista

<sup>33</sup> Luis Manuel del Rivero, *Méjico en 1842*, Madrid, Imprenta y Fundición de Eugenio Aguado, 1844, p. 250. Se trata de un residente temporal en México que describe la situación política, económica y social de este país en términos del liberalismo moderado o doctrinario de esos años.

<sup>34</sup> José Enrique Covarrubias, "Fomento, utilidad e historia en el pensamiento económico de Lucas Alamán", en María del Pilar Martínez López-Cano (coord.), *Historia del pensamiento económico: testimonios, proyectos y polémicas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009, p. 255-280.

reciente del pensamiento hacendístico de Canga Argüelles (Fernando López Castellano), en quien ve un propulsor de la idea moderna del fomento económico:

El paso [verificado por Canga Argüelles] de Secretaría de la Balanza de Comercio a Fomento [general del reino] indica un desplazamiento del interés por la cuantificación de la riqueza a la atención a sus causas y origen; y la Hacienda, con el sustento teórico de la economía política, se convertía en el eje de la política estatal centrada en obtener los medios para salvaguardar la seguridad y bienestar de los pueblos.<sup>35</sup>

En el caso de Alamán, la oficina de Fomento no abarca un impulso en términos tan generales como la de Canga, sino que se concentra en el ramo industrial. De cualquiera manera, hay paralelo en el interés dirigido a las causas y origen de la riqueza, como en el caso de España.

Canga Argüelles se inspira, por lo que toca a su idea de la función del Estado en asuntos económicos (Hacienda y Fomento), en una corriente francesa que incluía a Condillac y el llamado Manual del Prefecto Francés,<sup>36</sup> además de que previamente (en sus *Elementos de Hacienda* de 1825) ha confesado también una inspiración del italiano Pietro Verri y su “ciencia de las finanzas”. Sobre Alamán hay que decir, sin embargo, que su idea del fomento se adapta a algunos factores de la situación mexicana que obligan a plantearlo de nuevo como algo distinto a lo de Canga Argüelles. Alamán se guía en mayor medida que éste por el principio del necesario entrelazamiento de los ramos económicos, de suerte que el fomento consiste, por ejemplo, en que la agricultura y la industria vayan siendo cada vez más interdependientes y mutuamente solidarias.<sup>37</sup> Asimismo, el fomento industrial propugnado por Alamán se orienta

<sup>35</sup> Fernando López Castellano, “Economía política, administración y Hacienda pública en Canga Argüelles”, *Revista Asturiana de Economía*, n. 32, 2005, p. 152.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 155.

<sup>37</sup> Las principales fuentes para las ideas de Alamán son sus *memorias* como ministro de Relaciones Exteriores y Exteriores, tanto en la década de los veinte como en el periodo bustamantino de 1830 a 1832, así como las de la Dirección General de Agricultura e Industria de los años de 1843, 1844 y 1845, editadas por J. M. Lara, la cual también encabeza. Comentarios y bibliografía sobre su idea del entrelazamiento de los ramos, en Alfonso López Aparicio, *Alamán. Primer economista de México*, México, Editorial Jus, 1986, p. 64-77.

a una organización corporativa, a la manera de los mineros en la época de Carlos III, y en esto Alamán se aleja de Canga.

Veámos en Ortiz el énfasis en el efecto disciplinador de la policía, tomada ésta en su sentido tradicional. A Alamán le dice más el efecto de disciplina laboral y económica que trae consigo el régimen industrial, sobre todo fabril. Alamán recalca las virtudes de éste en cuanto que conlleva: 1) el mejoramiento de la condición material de los trabajadores por la vía de cajas de ahorro, particularmente según el modelo francés; 2) la concentración de la población popular en zonas de fábrica, es decir urbanizadas, demográficamente densas y bien vigiladas (resultado, entre otras cosas, del interés de los capitalistas que ahí invierten), lo que disminuirá el atractivo y las posibilidades de éxito de asonadas o revoluciones, derrotadas así por los beneficios del empleo y el ahorro; 3) el beneficio estimulador de la industria a los otros ramos de economía, principalmente la agricultura; 4) la formación de capital, fuente de verdadera riqueza más allá de la comodidad y la civilización que el trabajo trae consigo. En cuanto a la incorporación de regiones y el logro de una economía nacional compacta y estructurada, la industria posibilitará que las regiones se especialicen en la producción de ramos específicos con el consecuente auge de la materia prima local, sin dar lugar, por otro lado, a la baja de precios y al estancamiento que se generan cuando la producción se limita al maíz y otros géneros que abundan y son cultivados en amplias zonas del país. De nuevo aparece en esto último la percepción del potencial reflejado en el paisaje, noción humboldtiana, puesto que Alamán previene de un cultivo homogéneo en varias regiones, lo que no tiene razón de ser ante la diversidad del paisaje de México.

La difusión de la economía política entre los mexicanos, de acuerdo con Alamán, principalmente debe correr por cuenta de personas como las que se han comprometido con su plan de industrialización, sea por la vía de recibir créditos del Banco de Avío o bien como colaboradores que libremente informan de los recursos que pueden suministrar materia a la industria en sus regiones. También son empresarios particularmente interesados en la cuestión de las técnicas y la maquinaria que pueden funcionar en México, dispuestos a importarlas en caso de que las juzguen viables. Propietarios y gente de cierto caudal, el suyo, por tanto, será un criterio prudente para los negocios; gente, en fin, cuya eficacia va de la mano con la

experiencia que sus iniciativas y el uso de los propios bienes les han ido dando. Como se sabe, para Alamán la propiedad es la base de la organización social y económica. Sumemos a esto el valor ejemplar que reconoce en el obispo Zumárraga y tenemos la imagen completa del hombre prudente, sabio en economía, con temor religioso y provisto de un norte que lo orienta siempre ante las dificultades que las diversas circunstancias van presentando. Ya en el orden de los asuntos públicos, honestidad y decoro bastan para hacer un buen gobernante, tal como lo fueron en su momento los virreyes Linares, Casafuerte, Revillagigedo o Apodaca.<sup>38</sup>

Vemos en Alamán un sincretismo similar al de Ortiz, en cuanto que tanto abreva en las directrices trazadas anteriormente por Humboldt como en las prudenciales de Burke, así como un sentido de la cautela empresarial que recuerda al postulado por Say hacia esos mismos años.<sup>39</sup> También es significativo que la mejor garantía que atribuye al sabio experimentado y conocedor de la historia lo vincule con el manejo y la reorganización de las finanzas, como lo ejemplifican sus elogios a los virreyes antes citados.

El acento en lo hacendístico reaparece en José María Luis Mora, para quien el reto principal de los políticos y conocedores de la economía en México se relaciona con la puesta en circulación de los bienes de manos muertas de la Iglesia. No sorprende tal posición en quien el apoyo en Humboldt se conjuga con el recurso a Manuel Abad y Queipo, el famoso obispo que hacia finales de la época alerta a la Corona española de los daños que causará la consolidación de los vales reales en Nueva España (1804), dada la manera en que afectará a los propietarios de bienes impuestos a censo (bajo préstamo) con instituciones eclesiásticas.<sup>40</sup> Mora revisa la situación del crédito privado y público en el México independiente y piensa que la Iglesia continúa acumulando bienes inmóviles o desaprovechados al tiempo que el gobierno padece crecientes apuros en su crédito y

<sup>38</sup> Lucas Alamán, *Historia de Méjico, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, Imprenta de J. M. Lara, 1852, v. V, p. 943.

<sup>39</sup> Karine Goglio, “L'économie politique pratique et la gestión de l'entreprise chez Jean-Baptiste Say”, en Jean-Pierre Potier y André Tiran (coords.), *Jean-Baptiste Say. Nouveaux regards sur son œuvre*, París, Economica, 2002, p. 535-554.

<sup>40</sup> Esta temática, en José María Luis Mora, *Obras sueltas. El crédito público*, París, Librería de Rosa, 1837.

por otra parte el espíritu individual decae.<sup>41</sup> Lo más urgente es crear un establecimiento del crédito público que ponga en orden las deudas del gobierno y establezca la manera en que éste se haga de recursos para el cumplimiento de estas obligaciones, la consecución de presupuestos regulares, etcétera.

Mora critica esta situación no en función de las peculiaridades de la historia de México sino a la luz de la evolución social general que va teniendo lugar en su época, toda vez que las sociedades se van secularizando y haciéndose más individualistas en lo legal, político y económico. En su caso, la inspiración de los llamados “ideólogos” franceses, concretamente del economista y filósofo Destutt de Tracy, es patente. En una parte de su *Tratado de ideología*, Destutt de Tracy formuló principios de teoría económica que fueron muy difundidos en su época.<sup>42</sup>

Mora coincide significativamente con Tracy en su interés por los privilegios y monopolios que distorsionan el juego que la economía debería seguir según los principios liberales del libre cambio y la justa remuneración del trabajo, esta última conforme al grado de esfuerzo empeñado. La Revolución Francesa logró ciertamente redistribuir una parte de la propiedad y beneficiar a un amplio sector campesino, reconoce Tracy. Sin embargo, la masa seguía sometida a una muy injusta distribución de riqueza, siendo de importancia clave en esto el que una parte de la población se componía de ociosos (*oisifs*) que vivían parasitariamente a costa de los industriales, viéndose éstos principalmente afectados por los consumos improductivos y las producciones de artículos de lujo y banalidad. Los ociosos eran tanto rentistas propietarios de tierra como especuladores y agiotistas, quienes afectaban las finanzas públicas y hacían que éstas, por la vía de la imposición, recargaran aún más a los industriales. ¿Cómo acabar con tal situación? Tracy no había encontrado otra fórmula que la dada ya por Say: admitir una justificación utilitaria de la sociedad comercial, de suerte que conforme se dé cauce a la búsqueda de felicidad propia y la máxima producción, en esta

<sup>41</sup> Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora: 1821-1853*, México, Siglo XXI, 1984.

<sup>42</sup> Cheryl B. Welch, *Utility and Liberty. The French Idéologues and the Transformation of Liberalism*, New York, Columbia University Press, 1984, p. 70-96, resume las ideas económicas de Tracy.

misma medida se genere felicidad para el mayor número de individuos por el libre desenvolvimiento de sus facultades y la posesión legítima (gracias a la industriiosidad) de bienes materiales.

Si éste es el tipo de inspiración que guía a Mora en sus reflexiones económicas, es claro que su correspondiente más cercano en España está en Jovellanos, en quien hay una crítica de la “ociosidad” semejante a la de Tracy, por más que el famoso liberal peninsular no se decidió en su *Informe sobre la ley agraria* a la abolición de los señoríos y sí fue partidario del “escrúpulo nobiliario” o principio de preservación de la preeminencia de la nobleza como contrapeso al arribismo de otros sectores sociales, principalmente comerciantes.

La sociedad secularizada que pretende Mora no sólo supone una liberación del poder eclesiástico para efectos de bienestar económico y mejor distribución de bienes, sino para el libre desarrollo de las facultades o capacidades individuales, algo que ve obstaculizado en México por el nefasto e injusto peso de los ociosos (el clero, sobre todo) sobre las condiciones laborales de los industriosos y la falta de un verdadero individualismo económico. Pero también pesan las nociones equivocadas difundidas por el clero, que impiden que muchos reconozcan las diferencias que hay, por ejemplo, entre un delito y un pecado, punto con el que Mora cierra el primer volumen de su *México y sus revoluciones* (1836),<sup>43</sup> aquel de pretensiones más filosóficas. En consecuencia, un campo como el de la educación es decisivo, y a este respecto Mora elabora un plan de estudios para el Colegio de San Ildefonso que comprende la enseñanza de la economía política con base en el *Tratado* de Say y la ideología o ciencia de la formación de las ideas con fundamento en Tracy.

La transformación social contemplada por Say y Tracy no sólo supone la secularización para fines de un mayor bienestar económico por la vía de la industriiosidad. También supone el construir una ciencia de la conceptualización misma, la “ideología”, visiblemente inspirada en las teorías sensualistas de Locke, Condillac, etcétera, la cual daría cuenta del recto entendimiento en todo tipo de asuntos que implique a la sociedad, no sólo los económicos. Say y Destutt de

<sup>43</sup> Editado, en 3 volúmenes, en París por Librería de Rosa. *Vid. op. cit.*, v. I, p. 517-531.

Tracy concibieron a la economía política como parte de una ciencia social más amplia y ya liberada, como lo señala Welch, tanto del “maquiavelismo” como de las reflexiones de filosofía moral que interferían con la teoría económica desde tiempo atrás.<sup>44</sup> Mora desea el florecimiento de una ciencia social de ese tipo en México, de suerte que quienes sean capaces de desarrollarla se perfilarán como la elite querida por la sociedad en su camino a la secularización. Sería algo así como un grupo de intelectuales reunidos en torno a un “partido filosófico” como el gestado en Francia alrededor del Instituto, la sede desde la que los *idéologues* difunden sus ideas. Éstos ven en la utilidad y no en la soberanía o los derechos humanos el principio que confiere funcionalidad a la política y a la administración, más allá de que estos otros principios también tengan sentido en tanto que reconocimiento del valor de la voluntad mayoritaria y de la dignidad de los individuos.

¿Existe algún aspecto de Humboldt que Mora recoja particularmente en su pensamiento económico? Ante todo, a Mora le interesa lo que Humboldt aportó en el *Ensayo* en cuanto al marco histórico, estadístico y filosófico (*i. e.*, sobre los rasgos diferenciadores de la nación) en que se deben inscribir las informaciones económicas, que quedan así incorporadas a un amplio contexto social, aquel que permite visualizar con más claridad el rumbo general del conjunto y el lugar de la economía dentro del mismo. Así, en concreto, recoge la sensibilidad humboldtiana ante los vicios de la sociabilidad colonial y la atmósfera de tensión y de ansia de cambio que le tocó respirar en México cuando realizó su visita. De los autores mexicanos, Mora es el que en *México y sus revoluciones* (1836) ofreció la obra más apegada al modelo integral de Humboldt, con una atención continua a los datos estadísticos, para mostrar con base en éstos el dinamismo de la entidad estudiada, una especie de cálculo dinámico que ya no involucra cuestiones geográficas sino elementos y fuerzas sociales, como las propiedades, los ociosos, los industriales, etcétera.

<sup>44</sup> Welch, *op. cit.*, p. 94. En esto se constata algo que aleja visiblemente a Mora, interesado en el programa de ciencia social integral de los *idéologues* franceses, de un autor como Jovellanos.

*La importancia de Jean-Baptiste Say*

Se han presentado concepciones en torno a la importancia del conocimiento económico en que la nota común es algún ideal de experto en asuntos económicos, entre cuyas características se cuentan: 1) el ser una persona ilustrada o educada en ciertas materias, como lo son la geografía, la cartografía y la estadística, o bien, la tecnología y la maquinaria, si no es que una ciencia social integral y moderna de base filosófica ilustrada; 2) el entender los requerimientos administrativos más urgentes del país: depósito hidrográfico y diccionario oficial de geografía, instituciones de fomento, establecimiento del crédito público, etcétera; 3) el contar con virtudes que lo hacen particularmente útil y valioso, ya sea por la capacidad de proyectar, de ser prudente o de desarrollar una ciencia social. Lo que la exposición previa subraya, frente a otras presentaciones de estos mismos personajes e ideas, son los alcances y el desarrollo ulterior de la idea del potencial económico de México desplegada por Humboldt en su *Ensayo*. Un rastreo preciso de la deuda de estos políticos y/o escritores respecto de Humboldt es algo casi inexistente. Jesús Reyes Heróles y Charles Hale, los autores usualmente citados en los estudios de historia de las ideas del periodo consignan correctamente las influencias de grandes economistas contemporáneos en ellos. Poco se interesan, sin embargo, en el análisis de la inspiración, los conceptos y los métodos procedentes de Humboldt, sin los que no se entienden la preocupación por las mejoras territoriales de Ortiz, el sentido del potencial plasmado en el paisaje en Alamán y la intención de Mora de insertar la economía nacional en una especie de matriz social.

Pero aun en lo relativo a las influencias económicas, ya conocidas por la historiografía, también hay precisiones que hacer. Por falta de espacio, me limito aquí a tratar una cuestión de primera importancia y repercusión en lo que presento y es lo relacionado con el impacto de la economía política liberal. Con tino, los estudiosos han mencionado a Adam Smith, Say, Destutt de Tracy, Flórez Estrada y otros como los autores más leídos por estos y otros políticos y escritores del México hacia las tres primeras décadas de la Independencia, con énfasis en la prioridad que Say tiene entre todos ellos.<sup>45</sup> No se suelen explicar las causas de esta prioridad,

<sup>45</sup> Jesús Reyes Heróles, *Historia y política*, Madrid, Tecnos, 1978, p. 25.

como no sea que este autor francés expuso con orden y sistematicidad los principios que Smith había desplegado en su obra clásica sobre *La riqueza de las naciones* (1776) y por lo mismo era de lectura fácil y útil, además de haber añadido precisiones y correcciones a la teoría del gran maestro escocés en algunas cuestiones.

El esquema previo permite precisar un poco más este último punto. Algo a considerar es que Say es el economista cuyas ideas, principalmente en su *Tratado de economía política* (1804), más convergen con la idea del gran potencial natural formulada por Humboldt. Varios conceptos de Say resultan clave en esto. Por ejemplo:

- 1) Para Say la naturaleza alberga en sí fuerzas productivas que el hombre desencadena mediante la mecánica y las invenciones u otras formas de intervención en el orden físico,<sup>46</sup> y esto converge, por ejemplo, con el principio del potencial escondido en la naturaleza. En las apreciaciones de Say sobre la importancia del tendido de comunicaciones en un territorio, transcritas literalmente por Ortiz, se tiene una traducción al razonamiento económico del principio del potencial natural de Humboldt.
- 2) Say es uno de los economistas en su época que más recalca la importancia de una ciencia social integral que formule tanto los más fundamentados principios de política como los de economía y vida social (no en vano fue uno de los precursores del positivismo de Comte).<sup>47</sup> En su *Tratado de ideología* Destutt de Tracy formula una reflexión explícita sobre el sentido y los conceptos de la ciencia de la economía política con énfasis en las injusticias y distorsiones económicas causadas por la proliferación de los sectores ociosos de población, lo cual incluye al clero propietario de manos muertas, tan criticado por un autor como Mora. Con todo, esto no repercute en que Tracy y Mora abandonen el liberalismo económico y la apelación de éste al principio utilitario de la mayor felicidad del mayor número de individuos como criterio de bienestar material. Say es quien formula el principio de utilidad con más claro sentido económico,<sup>48</sup> al que Tracy simplemente se adhiere para darle la primacía frente al principio de la justicia.

<sup>46</sup> Jean-Baptiste Say, *Tratado de economía política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 58-60 (esta edición es traducción de la de 1841 de esta obra, la más difundida de Say).

<sup>47</sup> Philippe Steiner, "Comment stabilizer l'ordre social modern? J.-B. Say, l'économie politique et la Révolution française", en G. Faccarello y Ph. Steiner, *La pensée économique pendant la Révolution française*, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble, 1990, p. 173-193.

<sup>48</sup> Emmanuel Blanc, "L'utilité éclairée comme principe de morale: J.-B. Say est-il utilitariste?", en Potier y Tiran, *op. cit.*, p. 95-126.

- 3) Como ningún otro economista de su época, Say subraya la prudencia y el marco circunstancial de juicio en los empresarios y funcionarios económicos.<sup>49</sup> En una visión de este tipo, la capacidad y la experiencia personales son decisivas y fundamentan la imposibilidad de prescindir de elites empresariales y gubernamentales, es decir, de los que parecen ser los más idóneos para desarrollar la capacidad prudencial en la economía. Ésta es una perspectiva que también da cabida a una concepción de la economía con componentes prácticos, menos dogmática que la de un Flórez Estrada, sin desconfiar, por lo demás, de los políticos u hombres del poder o querer separar en lo posible el ámbito de la economía del poder, como ocurría con Adam Smith.

Con base en lo anteriormente dicho se gana una perspectiva adicional a las habitualmente invocadas para entender el afrancesamiento progresivo del ideal de empresarios y sabios en economía que se impone en el curso del Porfiriato. Bien conocida y demostrada ha sido la afiliación de los *Científicos* y otros intelectuales mexicanos de esa era a la sociología comtiana, así como la crítica que emprenden a la idea de una gran riqueza natural desencadenada por la lectura del *Ensayo* de Humboldt por los mexicanos.<sup>50</sup> Esto, sumado al afrancesamiento generalizado de la época en los países románicos, explicaría la inclinación a apoyarse en el modelo francés de empresarios, ejemplificado en México por los llamados *barcelonetas*, empresarios procedentes de la Cataluña francesa que establecieron comercios y fábricas en México hacia finales del siglo XIX y fueron importantes en el desarrollo económico de esos años. Sin embargo, como aquí se está viendo, el desarrollo mismo de las ideas económicas en México se orientaba por este rumbo, sobre todo a causa de la influencia o proximidad con las directrices de Say. De esta manera, es de señalarse que la crítica de Sierra y otros autores de *México. Su evolución social* a la idea de una riqueza formidable derivada del *Ensayo* de Humboldt no era del todo justa con lo que éste había aportado en el renglón económico, pues había sido en conjunción con sus problemas y métodos que varios escritores mexicanos habían dado cobijo a las perspectivas y los principios de Say o equivalentes a éstos.

<sup>49</sup> Goglio, *op. cit.*

<sup>50</sup> Weiner, *op. cit.*, p. 266-275.

*A manera de epílogo: Guillermo Prieto y sus Lecciones elementales de economía política (1876)*

Sin duda, en virtud de estas características, Say —y, junto con él, toda la reflexión económica francesa— ganó una fuerza notable entre los políticos e intelectuales mexicanos del siglo XIX. El siguiente paso en el acercamiento a la escuela francesa de economía lo da Guillermo Prieto con sus *Lecciones elementales de economía política* (1876).<sup>51</sup> Profesor de economía en la Escuela de Jurisprudencia de la ciudad de México, Prieto publica el primer manual o curso amplio y original de esta materia en México, lo cual lo hace acreedor a un lugar destacado en la historia del pensamiento económico en este país. Su escrito ostenta las peculiaridades de la reflexión económica consolidada en México a lo largo del siglo, con un marcado sentido del potencial natural, de la combinación inevitable de liberalismo y utilitarismo, y del carácter práctico de esa rama del conocimiento.

Algo novedoso en el texto de Prieto, frente a la producción económica previa, es que en él la temática aparece organizada en función de las fases de la economía, es decir, de la producción, la circulación, la distribución y el consumo de la riqueza, lo que marca un claro contraste con la tendencia de la generación anterior, la de los autores mexicanos ya vistos, que la trataron en función de ramos (agricultura, comercio, industria, fiscalidad, etcétera), tal como lo había hecho Humboldt en su *Ensayo*. Desde este punto de vista, Prieto inaugura un tipo de estudio que tendría su correspondiente español en el *Curso de economía política* de Flórez Estrada.

Respecto de las ventajas naturales del país, aquellas que sustentan su gran potencial, Prieto sigue la teoría de la ventaja comparativa, en virtud de la cual México debe explotar productos que no pueden generarse en otros países o que serían producidos en éstos a costos mucho mayores y por lo mismo inviables para la competencia.<sup>52</sup> En el apartado dedicado a la producción,<sup>53</sup> Prieto se manifiesta contrario

<sup>51</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones elementales de economía política*, publicado originalmente por la Imprenta del Gobierno en 1876, fue reeditado en 1891 por la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. Existe edición reciente a cargo de Leonor Ludlow, México, Banco Mexicano Somex/Miguel Ángel Porrúa, 1990, la cual se utilizará aquí.

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 349.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 31-39.

al proteccionismo y prohibicionismo, al tiempo que critica la mentalidad por la que en México se ha creído que no se debe permitir la exportación de metal precioso, siendo una de las principales producciones con que el país cuenta para obtener del exterior géneros que necesita. Éste es el ramo económico que Humboldt había tratado con más amplitud y detalle estadístico, aunque criticaba la inclinación a ver en el metal precioso algo más que una riqueza nominal, esto es, representativa, y por ello menos importante que la constituida por materias básicas, las que satisfacen las necesidades más elementales. La idea de que se deberían explotar otros abundantes recursos del país, inertes hasta el momento pero con una utilidad más amplia que el del metal precioso, como los metales comunes, igualmente susceptibles de comercio y consumo, diversificando la producción y la competitividad, aparece también en Prieto. Estados productivos relacionados con la situación de la agricultura y la industria (minera y de otro tipo), lo mismo que memorias o informes elaborados por otras personas sobre estos temas, aparecen incluidos en el texto de Prieto,<sup>54</sup> quien quiere así contribuir a la reunión de información estadística valiosa para un mejor juicio sobre las circunstancias económicas y sociales del país.

También exalta Prieto la importancia de la economía como una ciencia de miras sociales amplias y que por su materia misma tiene que enfrascarse inevitablemente con la cuestión social. Temas como el de los movimientos socialistas o comunistas del momento en Europa, de las huelgas obreras, del cuestionamiento a la propiedad como base del orden social y otros puntos semejantes aparecen ya en las *Lecciones* de Prieto,<sup>55</sup> lo que no ocurría con los autores de la primera mitad del siglo. No los incluye, sin embargo, simplemente porque afecten el funcionamiento y orden de la economía, sino porque pueden representar alteraciones de la Constitución liberal vigente en su época, que sanciona, entre otros, los principios de propiedad, libertad de trabajo, libre iniciativa de los particulares y abstención del Estado de intervenir en la economía.

Finalmente, para terminar esta constatación de la permanencia en Prieto de tres de las características principales de la reflexión económica mexicana de la primera mitad del siglo, es de señalar el

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 199.

<sup>55</sup> Por ejemplo, *ibidem*, p. 191-195.

hecho de que este autor aún plantea políticas atenuadas al proyectismo, lo cual supone confiar mucho en la iniciativa de los particulares, en la idea de que la Secretaría de Fomento tenderá el puente entre interés público y privado para promover inversiones en ramos como el ferrocarril, caminos y otros de utilidad común incuestionable.<sup>56</sup> El suyo es un concepto del desarrollo económico en el que todavía pesa la capacidad y disponibilidad de los funcionarios y particulares para acordar proyectos y compromisos de inversión en aras de la modernización y competitividad del país.

Varios son los obstáculos que se oponen a la consecución de un mayor bienestar económico de México señalados por Prieto, y entre ellos se cuenta el del bajo perfil de la población indígena en cuanto a diligencia, índice de consumo e interés en general por la búsqueda de prosperidad, puntos mencionados repetidamente a lo largo del texto. Este obstáculo repercute en debilidad en la competencia internacional y el alcance de la prosperidad. Otro es el de las desigualdades sociales, aún muy grandes en cuanto al grado de riqueza en las diversas clases de la población y al hecho de que recientemente han surgido doctrinas erróneas (socialistas) que ponen en entredicho la legitimidad y funcionalidad de la propiedad. Todas estas son cargas que los autores previos ya habían señalado. Lo significativo de Prieto y sus *Lecciones* es el peso que la idea de progreso empieza a tener en la valoración de estas rémoras, y esto lo pone en el horizonte de los economistas que se encuentran bajo la influencia de economistas franceses recientes como Bastiat, Balbi, Molinari, Baudrillard, Chevalier, etcétera, además de la muy importante de Say. Desde este punto de vista, en las *Lecciones* de Prieto se anuncian las influencias y temas que en España son cubiertos por los representantes de la llamada Escuela Economista, quienes también reciben el impacto de esos economistas franceses y de la llamada Escuela Histórica alemana.

Precisamente en relación con este último punto es que Prieto hará continuas reflexiones sobre el estado social mexicano y lo que se deduce a este respecto de la comparación con otros países, principalmente los europeos. Por lo general, nuestro economista subraya el atraso del país en este renglón pero sin dejar de asumir la verdad de la ciencia social francesa que le sirve siempre de referente.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 209-232.

Descalifica a quienes en el pasado han sustentado políticas o medidas económicas divergentes de los principios de la teoría económica moderna en la idea de que en México habría circunstancias que lo hacen un caso diferente y peculiar.

Éste es el punto en que Prieto comienza a alejarse del principio humboldtiano del gran potencial natural de México, ese que había llevado a muchos de sus lectores mexicanos a verlo como un país muy particular, privilegiado y de destino un tanto especial. El aspecto práctico-prudencial también va dejando el lugar a la noción de un progreso de componentes universales y uniformes, manifiesto principalmente en el desarrollo social y la profesionalización uniforme de la reflexión económica y de la gestión administrativa. Sin embargo, no deja de haber en Prieto una revisión continua de la experiencia específica mexicana en cuanto a las medidas, circunstancias y dificultades que dan razón de los avances y estancamientos habidos en el país por lo que toca a la búsqueda de prosperidad, así como de lo que se puede sacar en claro de toda esa experiencia habida, lo cual viene a relativizar un tanto la validez casi absoluta que Prieto quiere dar a los principios o teorías de los economistas franceses que lo inspiran, particularmente cuando de por medio está el exaltar la lucha política que implicó el triunfo de la legislación liberal. Así se da la paradoja, por ejemplo, de que respalda la repulsa doctrinaria del prohibicionismo por Bastiat y demás economistas mediante la constatación de los malos resultados previos de las políticas de este tipo practicadas en México, como el proyecto del Banco de Avío de Alamán. Sin embargo, en su revisión histórica de los proyectos económicos y de la administración hacendística, Prieto muestra un proceder parecido al de Alamán, atento como está a precisar la prudencia y la sabiduría que se manifestó en la lucha épica en favor de la libertad y los ideales de progreso defendidos por el partido liberal. Para él, estos liberales habían representado la elite de sabios en economía que México necesitaba. Pero lo cierto es que entre uno y otro no había la distancia que a menudo ha sido supuesta.